

Intervención de España – GT-EPU 15 de Mali (22 enero 2013)

España da una cordial bienvenida a la delegación de Mali y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

Mi delegación reconoce la difícil situación a la que se enfrenta su país como consecuencia de la insurrección de grupos armados a principios de 2012. Ante estas complicadas circunstancias, los esfuerzos de su Gobierno para respetar los derechos humanos deben ser firmes en consonancia con la resolución 21/25 del Consejo de Derechos Humanos. Mi Delegación quiere aprovechar esta ocasión para hacerse eco del reciente informe de la Alta Comisionada sobre la situación de los derechos humanos en Mali y destacar el riesgo que el mismo señala de ruptura de la cohesión nacional si las tensiones étnicas existentes son utilizadas para fines políticos, generando una violencia y violaciones de los derechos humanos aún mayor.

Con el objetivo de ayudar a Mali a hacer frente a los principales retos en este campo, a mi delegación le gustaría realizar las siguientes recomendaciones:

1. Poner en marcha una comisión judicial de investigación de los casos de desapariciones forzadas y torturas a militares y policías opuestos a la junta militar que tuvieron lugar tras el intento de contragolpe de Estado del mes de abril de 2012.
2. Crear una comisión judicial para investigar las violaciones y abusos de DDHH cometidas en el Norte y garantizar que ninguna persona culpable quede impune.
3. Garantizar el libre ejercicio de la libertad de expresión, investigando y persiguiendo todas las agresiones sufridas por periodistas.
4. Seguir cooperando estrechamente con la Oficina de la Alta Comisionada y con la comunidad internacional en su conjunto

para hacer frente a los retos en materia de justicia transicional por las violaciones de derechos humanos durante la actual crisis.

5. En este sentido recomendamos igualmente la emisión de una invitación abierta y permanente a todos los procedimientos especiales.

Muchas gracias.